

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VI

Viernes 4 de Noviembre de 1904

Núm. 1.525

ACTUALIDAD

Ayer comenzó en la alta Cámara, la discusión del dictamen autorizando al Gobierno para ratificar el convenio con la Santa Sede.

En una de las enmiendas leídas pide el señor Calbetón que sean disueltas todas las Congregaciones religiosas que tengan menos de 12 individuos.

En la otra pide también que todas las Congregaciones no comprendidas en el art. 29 del vigente Concordato, soliciten del Poder legislativo su existencia legal en el término de un mes, y que sean disueltas las que no lo soliciten al cabo de un año.

El señor Pulido pide en su enmienda, que para que se establezcan nuevas Ordenes en España, obtengan el permiso previo del Gobierno español y el de Su Santidad.

Consumió el primer turno en contra de la totalidad el señor López Muñoz y le contestó el señor Fernández Prida.

Las últimas noticias del extranjero son propias para disipar la impresión de alarma que produjo la precipitada salida de la escuadra rusa de Vigo; pues afirman las intenciones pacíficas de Inglaterra y comunican que el Rey Eduardo está satisfecho del giro que ha tomado la cuestión pendiente entre su país y Rusia.

Sigue Marruecos en su lenta, pero continua desmoronación. A los recientes sucesos de Tanger hay que agregar ahora los de Larache, población importantísima por ser una de las más comerciales del imperio.

El caso de una población importantísima sitiada por un bandido, Ben-Kadey, ya no se da más que en Marruecos.

Ciertamente no ha conseguido en objeto; pero el ataque puede repetirse, ya que el bandido se retiró no tanto por el temor a las fuerzas leales al Sultán, cuanto por lo inesperada resistencia encontrada en la población.

Comparte con estas noticias el interés de la actualidad la carta publicada por el explorador francés Delbrel. Es un documento que honra poco a la diplomacia francesa porque demuestra que Delbrel, de acuerdo con esta procuraba a todo trance favorecer la insurrección en el imperio del Mogreb.

Para nosotros es también muy interesante. Por ella se demuestra que se ha hecho cuanto se ha podido para indisponer a las kábilas fronterizas con nuestras plazas. Gracias a nuestra política verdaderamente neutral, inspirada en el verdadero mantenimiento del *statu quo*, aquellas no dieron oídos a las miradas interesadas del intrigante explorador, aventurero que ayer auxiliaba a Francia, y hoy, como suele ocurrir vuelve la espalda a su protector, por no haber conseguido cuanto deseaba.

POSTALES

Para Alvina Villa

Si antes de verte no amara,
á ti hubiera de quererte,
y si entonces no cantara,
cantara después de verte;
que si el amor no existiera
viviendo tú, existiría,
y si poetas no hubiera,
viviendo tú, los habría.

Para Camila Becerra

Cuando á ti Dios te formó,
como modelo tomó
la imagen de la belleza,
y de ella tu gentileza
y tu hermosura copió.
Y como Dios aquel día
rompió el modelo en el cielo,
por eso yo te decía

que hoy de gracia y gallardía
eras tú el solo modelo.

III
Para María Collar

Yo hacia el cielo dirigía
el anhelo que me acosa,
y cuando al cielo subía
quedó aprisionado un día
en los ojos de una hermosa.
Y es que detuvo su vuelo,
al ver tus facciones bellas,
porque confundió mi anhelo
tus facciones con el cielo,
tus ojos con las estrellas.

IV
Para Amelia Hernando

Según me lo aseguraron,
hace tiempo que pasó;
por cosas que se callaron,
dos ángeles se enfadaron
y al saberlo Dios rió.
Y uno, al escucharle, quedó,
bajó á la tierra volando,
de la ira de Dios al miedo,
y hoy á ese ángel en Oviedo
le llaman Amelia Hernando.

V
Para Paz Cabanillas

En un «Arte» que he encontrado,
de gracia y donaire lleno,
un erudito ha probado
que es la mujer un dechado
de lo hermoso y de lo bueno.
Sin duda en alguna parte
el autor de la ocurrencia,
á ti debió de encontrarte,
que aunque eso no digá el «Arte»
lo sacó yo en consecuencia.

VI
Para una americana

Puedes creérmelo así
ni anhelo ver el Perú,
ni me arrastra el Potosí;
de todo lo que hay ahí
tan solo me arrastras tú.
Y por eso si pudiera
irme á la América un día,
por verte tan solo fuera;
y después que á ti te viera
sin ver más me volvería.

POLITICA PROVINCIAL

LAS ELECCIONES DE HORNACHUELOS

Contestación á un diputado

Debiera continuar tomando á broma las cosas del Diputado á Cortes por este distrito, señor Calvo de León; pero

LAS CEPAS AMERICANAS

— DEL —

Centro Vitícola de Valles y Llobregat

DE LOS PROPIETARIOS

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

CORTÉS 555, PRIMERO.—BARCELONA

Son las que se venden con las mayores garantías de autenticidad y frescura.

En este Centro Vitícola, creado en el año 1886, ofrece á sus clientes y viticultores en general las vides americanas propias de sus viveros, no comprando para revender.

Inertos.—Barbados y Estacas.—Maquinaria Agrícola.—Caldos azucarado Michel Perret.—Contra el Mildew y Blach Rot.—Rafia de Madagascar.—Para pedidos y noticias, dirigirse á los SEÑORES VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS, Barcelona.

cuando en plena Cámara de diputados se falta á la verdad en la forma en que lo ha hecho citado señor Calvo, es preciso poner las cosas en su verdadero lugar y ¡ojalá que el papel fuera más sufrido de lo que en realidad es!

Había el señor Calvo de León de las elecciones municipales verificadas en este pueblo el 8 del próximo pasado Noviembre; habla de puherazos escandalosos; habla de la guardia civil; de sacar la mano; de la inspección de carnes y de que se yo cuantas cosas. El señor Calvo es una persona, dignísima á quien yo estimo en lo que vale; pero desafina mucho por hacerse caso de los pequeños chismes y cuentos de sus amigos. Que el profesor Veterinario presentara su dimisión de inspector de carnes para presentar su candidatura para concejal, ¡vaya una cosa interesante! Que se fuera derrotado por no tener fuerza en el cuerpo electoral ¡qué sorpresa para la Cámara!

Voy, señor Calvo de mi alma, á demostrarle que ha faltado á la verdad, no porque V. sea capaz de ello sino porque sus amigos lo han engañado. En este pueblo hay dos colegios electorales y un solo reloj público: en uno y en otro colegio se presentaron amigos de V; en un colegio no hubo ni la más pequeña protesta; en el otro, donde quedó derrotado el profesor Veterinario, hubo protestas, porque según usted dice *metí yo la mano* y varié el curso de la elección y no se le ocurre, mi

estimado señor Calvo, que nada hubiera importado el que yo hubiera metido la mano siempre que el citado profesor Veterinario hubiera metido más votos á su favor? Trato de deducir que eso de meter la mano (por más que no entiendo este caló) sería para variar el reloj y ¡oh prodigio! varié el reloj público para el colegio por donde se presentaba el célebre profesor Veterinario, mientras en el otro colegio marchaba la elección como una seda.

Vamos ahora á meter la mano á la guardia civil. ¿Sabe el señor Calvo de León cuando penetró la guardia civil en el colegio electoral? Después del escrutinio; cuando los amigos del señor Calvo prodojeron un escándalo que no quiero calificar porque lo haría muy duramente; cuando vi que mis amonestaciones eran inútiles; cuando se llegó hasta la desobediencia; cuando irritados los amigos del señor Calvo por la derrota sufrida hablaban de romper las urnas, entonces señor Calvo de León, penetró la guardia civil. Concluyó esta cosa tan añeja diciendo: que se protestó de esta elección; que se cursó la protesta; que la Comisión provincial aprobó estas elecciones por unanimidad, y cuenta que en dicha comisión tiene amigos el señor Calvo, y finalmente: que el fallo del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación fué confirmatorio. Este ha sido el proceso seguido en tan cacareadas elecciones. Que los amigos del señor Calvo

— 100 —

— 101 —

— 104 —

— 97 —

los únicos educadores de la imaginación infantil desbordaron el placer de lo bueno y de lo bello y produjeron la figura de los sentidos y la de los sentimientos; la belleza del amor y la belleza del sacrificio llevólas el poeta al niño, no para encerrar en éste su idea sino para dar vigor, forma y colorido á las difusas concepciones infantiles; y si la poesía subyugó con todos sus encantos fué para abortar la idea preconcebida, para sublimizar el amor filial ó para cantar el heroísmo del soldado; por esta razón, amaron los pueblos antiguos la poesía y cultivaron la enseñanza estética en sus escuelas, considerando al poeta como un ser privilegiado.

«De ese modo—dice Ravaisson—es como la juventud entre los antiguos, alimentada, ante todo, por una poesía á la vez religiosa y patriótica, y por un arte emanada de las mismas fuentes, se hallaba formada en el culto de la más alta belleza... De esta manera se resolvería ese gran problema, al cual

los sistemas pedagógicos modernos, desde Rousseau hasta Pestalozzi, no han dado sino una solución insuficiente, es decir, la cuestión de saber cómo se puede interesar al niño en el estudio, sobre todo al niño de las escuelas populares.»

La poesía representa en la enseñanza el símbolo de las imágenes y es el mejor convertidor de las ideas confusas del niño acerca del mundo exterior; porque no debe olvidarse que, á causa del escaso desarrollo del cerebro mezcla el niño el presente con el pasado y el futuro y su imaginación tan solo vive de lo indeterminado.

La música moraliza tanto por la elevación del carácter, cuanto por la sociabilidad que despierta; es lazo de simpatía universal que ayuda á la concordia humana y al desarrollo de los buenos sentimientos. En el niño, la música es la dulzura del carácter, la modificación del gusto, la formación de una moralidad.

El dibujo es otro factor de la ense-

los Obodorski, los que permitirán alcanzar tal fin. No veo para el caso más que dos elementos: el sentimiento del arte y el patriotismo.»

La enseñanza histórica ejerce gran influencia en la educación escolar, pero siempre que en la narración campee la sencillez y la verdad; porque envolver la vida del héroe en los efectos dramáticos es contradecir las mismas leyes naturales; y concentrar todo el interés de una época en un personaje determinado es conducir la imaginación por caminos inseguros. La poesía de la historia debe mostrar toda la grandeza y unidad de su carácter, todo el sentimiento de un pueblo, todas las aspiraciones de una raza, todas las energías de una sociedad.

La enseñanza histórica no debe aprenderse en principio en la sociedad, que se jacta de faltar á deberes cívicos, sino en la escuela, donde el maestro prepara el antidoto contra la frivola vanidad de hoy, que del desprecio, de la admiración al extranjero pasa á la negación de la nacionalidad,

vida del Estado que el niño desconozca los deberes á que le obligan la sociedad y la Patria? ¿No es absurdo que el niño se sustraiga al medio en que ha de vivir y se desarrolle su imaginación sin enlazarla hábilmente á una enseñanza político-social?

Prueba del lamentable y criminal abandono con que hoy miramos la enseñanza cívica en España, son los siguientes párrafos de un distinguido oficial de nuestro ejército, el castizo escritor don Luis Rodríguez García:

«En un pelotón de 23 reclutas pregunté uno á uno y separadamente los colores de la bandera nacional y 9 no lo sabían. Pareciéndome raro el caso (¡pobre de mí!) repetí la experiencia con 211, y de ellos 64 tampoco los conocían. En principio creí obedecía al analfabetismo, y consultando los antecedentes de los individuos vi que, de los 9 primeros, 3 sabían leer y escribir, y otro tanto ocurrió á 27 de los 64 de la segunda experiencia. Aún no es esto todo; de los tres uno había recibido su

tienen mucha bilis ¿que le hemos de hacer? que continúan vociferando mintiendo y calumniando. ¿Nadie puede juzgarse libre de ser víctima de estas expansiones del alma? ¿Por que el señor Calvo de León ocupa un escaño en el Congreso? Porque indudablemente ganó en buena lid el acta de Diputado que ostenta. ¿Pudo, cuando obtuvo esta evitar que se murmurase y se hablase de chanchullos, engaño, soborno, palabras incumplidas, etc. etc.? No; y gracias á que en este distrito conocemos perfectamente al señor Calvo de León y lo juzgamos incapaz de presentar en el Congreso un acta que necesitara el agua del diluvio para dejarla limpia.

Voy ahora á demostrar al señor Calvo de León, que no sabe cuantos habitantes tiene este pueblo, y esta es muy crasa ignorancia. Dice mi estimado señor Calvo que este pueblo tiene 1.500 habitantes y no es así; presente á sus amigos y si estos no quieren faltar á la verdad, (siquiera por una vez) le dirán que este pueblo tiene 3.000 habitantes de hecho y 5.000 de derecho.

Dice también el señor Calvo en su discurso, que hay 3.000 duros para gastos de material de oficina y empleados de secretaria; y es tan exacto como todo lo que ha dicho el señor Calvo en el Congreso, pero aquí de la Ley de las compensaciones, tal y como el señor Calvo la entiende: suprimió de una plumada 1.500 habitantes y aumentó 7.000 pesetas en un capítulo de este presupuesto municipal.

Sepa el señor Calvo de León, que para sueldos del Secretario, de tres oficiales, de escribientes temporeros y material de oficina, hay 8.000 pesetas próximamente. Eso de los 3.000 duros, sería cuando estaban en los amigos del señor Calvo de León en el Ayuntamiento, y ellos sabrían en que los invertían.

Yo comprendo que la fuerza del consonante, obliga muchas veces á mentir; pero ¡hombre! sea V. un poquito más parco en esta clase de alimentos porque son muy fuertes.

Voy á contestar á la última parte del discurso del señor Calvo de León.

La plaza de Inspector de Carnes no está vacante; pues hay nombrado uno con arreglo á la Ley, que no es precisamente el tan repetido Profesor Veterinario de este pueblo. ¿Sabe el señor Calvo de León por qué no ha sido nombrado su protegido? Porque este señor Profesor Veterinario ha tratado y trata de burlarse de este Ayuntamiento, por juzgarse necesario y á la v. de la demostración.

En la anterior situación liberal desempleaba este Profesor Veterinario la plaza de Inspector de Carnes, pero presento la renuncia para ser Juez Municipal, y entonces los amigos del señor Calvo de León, para cubrir esta vacante, formaron... una combinación... que

no sé como llamarla, pero llamémosla *martingala* para hacernos entender mejor (par haber muchos inicios en esta ciencia) y la Inspección quedó entre un padre y un hijo, que ninguno de los dos era Veterinario, pero el padre era y es concejal de este Ayuntamiento, así continuó la cosa entre los amigos sin que nadie osara decir una palabra hasta que el Profesor Veterinario de este pueblo cesó de ser Juez. Solicitó la plaza de Inspector que le fué concedida, y antes de tomar posesión hizo renuncia para luchar en las elecciones municipales en las cuales salió derrotado y volvió á solicitar la plaza, de Inspector, y así sucesivamente hasta que agotó la paciencia de este Ayuntamiento. ¿Por qué cuando ocurrió lo que dejó dicho, no empleó el señor Calvo de León aceros bíblicos y clamó justicia para hacer cesar lo que hoy llama escándalo?

Para concluir: voy á permitirle aconsejar al señor Calvo de León, emplee su grandilocuencia para cosas de más justicia é importancia; sus energías para contribuir al engrandecimiento de su distrito; pero no se haga defensor de malas causas ni eco de chentecillos de camino.

Federico Garcia.

Hornachuelos 2 Noviembre.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 26 de Octubre

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta presentada por el Notario don Francisco de P. Pavón, relativa á los honorarios devengados por dicho señor en el acta de subasta sin efecto para enagenar la casa número 18 calle de Alfonso XIII, propiedad de la Diputación y cuya cuenta importa 21'60 pesetas.

Conceder una gratificación proporcional á la que le fué señalada á los catedráticos del Instituto por la Diputación en el curso anterior que no exceda de 500 pesetas á los auxiliares numerarios de plantilla que presten servicio en dicho Establecimiento docente en las clases de Comercio y preparatorias de otras carreras.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede suscitar la competencia de jurisdicción solicitada por el alcalde de Carcabuey y que se requiera de inhibición al juzgado de Priego, interesando del mismo suspenda todo procedimiento en la causa que sigue contra los concejales interinos de aquel Ayuntamiento por prolongación de funciones en el desempeño de sus cargos hasta tanto que se resuelva en definitiva por la Administración la cuestión previa que existe.

Aprobar la cuenta que presenta el arquitecto provincial relativa á las obras ejecutadas en la enfermería de

ancianas, sala de cirugía, dormitorios y refectorio de las hermanas del hospital de Crónicos.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede autorizar al Ayuntamiento de Pozoblanco para adquirir terrenos con destino á la construcción de una cárcel de partido y una casa cuartel para la guardia civil.

Aprobar cuatro relaciones que presenta la Contaduría relativa á los artículos adquiridos con destino á los establecimientos benéficos.

Así mismo se aprobaron las cuotas relativas á los artículos de consumos, adquiridos con destino á la Casa Socorro Hospicio, hospital de Crónicos y Central de Expositos durante los meses de Agosto de 1903, Septiembre del mismo año, Marzo y Abril del año actual.

Convocar á segunda subasta para contratar el suministro de carne de vaca con destino á la casa de socorro Hospicio, durante el próximo año de 1905.

Autorizar al Director de la casa central de Expositos para efectuar varias obras que son necesarias para dicho Establecimiento por administración así como que adquiera 24 camas de hierro y 1,380 litros de aceitunas con destino al referido Establecimiento.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede declarar la nulidad del reparto de arbitrios extraordinarios formados por la Junta Municipal de Benamejí ordenando se confeccione otro nuevo.

Manifiestar á los ujieres de la Diputación que soliciten se impetra del señor Gobernador que, haciendo uso de las facultades que le confiera la Real orden de 27 de Enero de 1903 se consideren sus haberes como el de los amas de cría de la casa central de Expositos, que lamentan la situación en que se encuentran los exponentes pero que no puede considerarse como las nodrizas aunque sí recomendarlos al Presidente ordenador de pagos para que procure que tanto estas como los demás empleados perciban sus haberes con la puntualidad posible.

Contestar al Juzgado de Instrucción de esta Capital que la Diputación no se muestra parte en la causa que sigue contra José Florido Garcia que prohibió la niña Expópita Maria del Carmen Carpio y Cañete, cuya prohibición fué anulada y por último conceder el ingreso en la casa de socorro Hospicio á Francisco Lozano Alonso de 60 años de edad vecino de Lucena.

El automóvil del Rey

Sabido es, por haber hablado de ello la prensa de Madrid, que S. M. el Rey don Alfonso XIII, había adquirido en París, un magnífico automóvil. Este ha llegado ya á Palacio, y el joven mo-

narca ha pasado en él estas últimas tardes por la Casa de Campo, mostrándose, según las personas que han pedido apreciarlo, un excelente chauffeur.

Nuevo Mundo ha obtenido el privilegio de retratar al ray en su automóvil, y en su número de esta semana publica dos magníficas fotografías de este asunto, una de ellas á tamaño de doble plana.

Además, contiene dicho número notas y artículos muy interesantes de la escuadra del Báltico y el conflicto anglo-ruso, y de cuantos sucesos han preocupado á la opinión durante los ocho últimos días.

El número es muy notable.

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pagos para el día 5 de Noviembre de 1904.

Don Felice J. Villa 132'72; don Lino Garcia 135'02; don Manuel Moleto 29'32; don Antonio Lastra 61'75; don Pedro Bayona 49'40; don Fernand Romero 102'92; don Emilio Miranda 156'43; don Palencio Montalvo 91'62; don Rafael Rosa 312'86; señor Administrador de Correos 118'56 don José Navarro 263'12; don José Morales 40'849'61; don Manuel Garcia 3'077'13; don Alfredo Garrijo 1.395 señor Depositario pagador 319'55.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 30 60
Id. id. á la sombra 25 00
Id. mínima 11 60
Id. media 18 30
Oscilación 13 40
Agua de lluvia en milímetros. 1 00
Id. evaporada en id. 3 00

OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar. 764 50
Temperatura á la sombra 18 20
Id. termómetro humedecido 16 00
Tensión del vapor 12 19
Humedad relativa 78 00
Estado del cielo Casi cubierto
Dirección del viento. E.
Fuerza Ventolina
Velocidad 00 00

Revista Económica

Conferencias de las cajas de ahorros Han tenido verdadera importancia las sesiones de la conferencia de delegados de Cajas de ahorros, convocada por el Instituto de Reformas Sociales,

para tratar de dos importantes problemas, de interés para la clase obrera: la transferencia de libretas en caso de cambio de residencia del imponente y las bases de un Instituto nacional de Previsión, que permita, estimule y favorezca con bonificaciones las pensiones de retiro, libremente constituidas.

Acudieron á la convocatoria oficial 26 delegados de cajas de ahorros además de los adheridos, contándose entre las representadas desde los importantes de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valencia.

Respecto al primer tema, se ha discutido y aprobado un minucioso proyecto de reglamento de transferencia de libretas, aplicable á las cajas que le acepten.

Respecto al segundo, se ha aprobado por unanimidad que el Instituto Nacional de Previsión debe ser creado por una ley, aconsejando que se le otorgue la garantía del Estado, prohibiéndose, según ocurre en las leyes similares extranjeras, la retención, cesión ó embargo de las pensiones, deslindándose bien dicho Instituto de los actuales de ahorro y ofreciéndose al Instituto de Reformas Sociales la manifestación, para el estudio del oportuno proyecto de ley, de la posibilidad de un prudente y discreto concurso por parte de las cajas de ahorros que, sin norma alguna de su autonomía y con carácter voluntario crean conveniente establecer una sección por completa independiente de sus restantes operaciones que tenga la representación en provincias del Instituto Nacional; recomendándose también que destinen periódicamente una parte de sus sobrantes á la obra benéfica de bonificar pensiones constituciones por titulares de sus libretas ó en general por la clase obrera de su respectiva localidad.

Al tratar de las relaciones entre el proyectado Instituto y otros similares, bajo la base de un convenio especial de coaseguro ó reaseguro, quedaron formuladas las aspiraciones en este sentido de las Cajas de retiros, constituida por la provincial de Guipúzcoa y de la Caja de pensiones para la vejez, de Barcelona.

El señor Dato expuso, con este motivo las bases generales de un criterio acerca de este importante problema de nuestra política social.

Sanchez de la Campa.

Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio. Madrid 3

Fondos públicos

4 por 100 Interior. 76 95
5 por 100 Amortizable. 98 00
Banco de España. 482 00
Comp. Arrendataria Tabacos. 416 00

instrucción en la escuela rural y 11 de los 27. Afortunadamente vuelven á su casa conociendo la enseña de la Patria.

Del pasado glorioso, lleno de fé y entusiasmo, hemos pasado al periodo actual, todo decaimiento y frialdad. Urge, pues, remover los recuerdos del ayer, para que de ellos surja una nueva Patria, á modo que el ave fénix se remonta orgullosa de sus propias cenizas; si queremos vivir con vida propia, pidamos al maestro que de sus alumnos haga españoles, incluyamos la enseñanza cívica en los programas escolares y caminemos hacia el progreso con la convicción de nuestros antepasados y la experiencia de nuestras desdichas.

El maestro de escuela hizo la Alemania de hoy. ¡Quiera Dios que de los esfuerzos de nuestros maestros salga la España del porvenir!

Enseñanza estética.—Antes que el raciocinio domina en el niño la imaginación; en ésta juegan é intervienen

virtudes y su voluntad á obrar por actos honrados y meritorios; sin que se deleitase su inteligencia en los crímenes de un malhechor ni en las feas costumbres de una multitud. Con la enseñanza estética desarrollaría á la par la belleza de nuestro rico idioma, las bondades de nuestra raza y las energías de nuestra nacionalidad.

Enseñanza histórica.—El interés de la historia está en las ideas, en los sentimientos de los hombres. Nada más encantador para la imaginación infantil que la poesía histórica con todo el cortejo de personajes y acontecimientos y con el enlace maravilloso entre el arte del historiador y la tradición popular. Inspirar al niño el deseo de saber las leyes según las cuales evoluciona constantemente el género humano y las que regulan la distribución del hombre sobre la tierra, constituye, á nuestro modo de ver, la enseñanza histórica en las escuelas. «...No serán los Segur,—dice Tolstoi—ni los Thiers, ni

haza estética. He aquí en qué concepto lo admite Tolstoi: «Observando siempre en el dibujo las formas naturales, dejando dibujar poco á poco los objetos más variados, por ejemplo, hojas de aspecto característico, flores, cosas de uso diario, útiles, trátase de evitar la rutina y la afectación. Gracias á este método, más de treinta discípulos en algunos meses, han aprendido bastante fundamentalmente á comprender las relaciones de las líneas en las figuras y en los objetos más diversos y á reproducir esas figuras por medio de líneas fijas y limpias. El arte mecánico del dibujo lineal se desenvuelve así de una manera espontánea.»

Abogamos en vista de lo anteriormente expuesto por la inclusión de la enseñanza estética en nuestro programa de enseñanza escolar. La poesía podría figurar llamando á concurso á nuestros famosos poetas; la poesía, la música y el dibujo, llevarían la imaginación del niño á pensamientos elevados, su corazón á inspirarse en grandes

principalmente, el entusiasmo por lo bello, por lo gracioso. De aquí la necesidad de la educación estética para regular esa imaginación, para dirigir ese entusiasmo hacia objetos dignos y para transformar, en una palabra, en arte esa pureza de percepciones. «El ser moral,—dice Guyau—pensante y sintiente es lo que se debe crear en el niño; y así como no se pretende dejarle descubrir (aun suponiendo que fuese capaz) las leyes fundamentales de la ciencia, así no se debe esperar á que llegue á experimentar por sí solo todos los sentimientos elevados: es preciso guiarlo poco á poco hasta allí: es preciso hacerle conocer, no sólo los descubrimientos y conquistas del espíritu humano, sino también las aspiraciones ideales, de los cuales, al fin y al cabo, ha nacido la ciencia. Antes de hablar á la inteligencia, sobre todo á la inteligencia de los niños, es necesario hablar al corazón, á la imaginación, á los sentidos.»

Los antiguos haciendo de sus poetas

T. MOLINA

Fotógrafo de la Real Casa y premiado con primeras medallas en varias exposiciones

Especialidad en retratos platinos. Ampliaciones al platino bromuro, desde 10 pesetas. Bonitos caprichos artísticos en tarjetas postales. Retratos por todos los procedimientos, desde DOS PESETAS la media docena.

CALLE GONDOMAR NÚMERO 5

Cambios sobre el extranjero

Cheque vista París.	36'90
Id. Londres.	34'37
Oro Alfonso.	35'00
Id. antiguo.	36'00
Id. Isabelino.	38'00

Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alamilla (Almería). . .	100'00
Idem de la Vega de Armijo. . .	000'00
Empresa de Mercados, serie A. .	100'00
Id. serie B. 6 por 100 privileg. . .	100'00
Empresa de Aguas Potables. . .	72'00
Acciones de la Plaza de Toros. .	176'00
Id. del Círculo de la Amistad. . .	200'00
Sociedad Eléctrica de Casillas. . .	100

AMOROSA

Una vez entre las flores que se abren en las riberas, te dije: mi Dolores, es como yo te quiero me quisieras, los pardos ruiseñores en sus notas mas bellas, darían á las estrellas sus endechas de amores. Burlándote de mí, si; te reíste y un ruiseñor muy triste que en la coramada estaba Creí yo que cantaba... ¡Creencia que fué en vano! si abrió su pico ufano, No fué para cantar ¿sabes? ¡Lloraba!

Desde entonces, Dolores Cuando miro á los pardos ruiseñores trinar en la enramada, no acierto á descifrar si son sus cantos notas de amargos llantos vertidos por su amada, ó si son las canciones de tiernos y amorosos corazones, pues yo, cual ruiseñor, siempre cantando p'eso mi vida entera, En tí, mi bien, pensando y las notas que doy al aire blando no es risa placentera, que cual los ruiseñores solo cantó el dolor de mis dolores Más dime que me quieres y veré si se cantan los placeres, que desde que tu olvido me condenó al martirio, en mi amargo delirio igual que el ruiseñor que no halla el nido aprendí, á boca llena, solo á cantar mi pena.

José M.ª Jiménez.

Herniados (quebrados) deformes de huesos.

Leed en 4.ª plana.

Crónica Provincial

Accidente

El día primero del actual voló en el kilómetro 27 de la carretera de Carcabuy á Cabra, el carruaje del vecino de dicha villa don Antonio Serrano, á consecuencia de haberse espantado las caballerías en el momento de pasar un automóvil á la carrera y en dirección contraria sufriendo el conductor del antedicho carruaje una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

Extraviadas

El día dos del actual se han extraviado de la finca denominada "Encinar de Villaseca", término de Amodóvar, dos caballerías mayores propiedad del vecino de dicha villa don Francisco Natera.

La guardia civil de aquel puesto practica diligencias para la busca de dichos semovientes.

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliar de la

escuela elemental de niños de Valenzuela, don Evaristo Salvador Herrera; maestra en propiedad de la pública incompleta de niñas del Nacimiento (Rute), doña Marta Sanchez Santos, y auxiliar en propiedad de la elemental de niños de Dos Torres don Vicente Mir Carbó.

Agraria

Dicen de Benamejí que las abundantes lluvias mejoraron la cosecha de aceitunas y las tierras están bien saznadas. Trigo 13,75 pesetas fanega; rábón 12 50; cebada 9; anís 17 50; garbanzos 25 á 35; habas 13, 75, vinagre de uva 3,75 pesetas arroba y aceite 9.

De Adamuz que los olivos tienen buen aspecto y la cosecha de ballota es escasa. Trigo 12 50 pesetas fanega; cebada 9; garbanzos 40; habas 12 50 y aceite 9 50 pesetas arroba. Tendencia al alza.

Del Viso de los Pedrochales que se hace la siembra en buenas condiciones. Hay 3.000 fanegas de trigo á 13 pesetas, 4.000 de cebada á 8, 1.000 de centeno á 10, 4.000 de avena á 7, 1.000 de garbanzos á 32 y 2.000 arrobas aceite á 9 50. Todo al alza.

Crónica Local

Sociedad de Peñarroya

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado repartir la cantidad que por canon corresponde á las 10.000 obligaciones de la Sociedad Carbonera Española de Belmez y Espiel sobre la extracción de carbon de las minas sujetas á dicho canon en el primer semestre de 1904.

El pago se hará á razón de 3' 29 pesetas por cada obligación (deducción hecha del impuesto sobre 3 47 pesetas, que era la correspondiente á razón de 0'50 por tonelada extraída), contra entrega del cupón número 69.

El pago se abrirá el día 2 de Noviembre.

Cátedra

Nuestro respetable amigo y paisano el ilustre poeta don Manuel Reina Montilla, solicitó ayer en el Congreso del ministro de Instrucción pública la creación de una cátedra de vascones en el doctorado de la facultad de Filosofía y Letras.

De sociedad

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carlota Travesedo, hija de nuestro querido y respetable amigo el señor Conde de Malague, para don Luis Alonso Pesquera, hijo de la marquesa de Alonso Pesquera.

Suscripción

Se piensa abrir una suscripción para regalar un metro á un ingenioso escritor, que ha publicado hoy unos versos para adaptarlos á la música del tango del cangrejo. Además hay el proyecto de que dicho tango sea declarado himno nacional para satisfacción de un colega que escribe echar con hache.

Rosa y Azul

El número 37 de la popular Revista Rosa y Azul contiene entre otros interesantes trabajos: "La trucha", por Rafael Leyda; "El templo de Diana en Efeso", (quinta de las maravillas del mundo); "El Gorch Blau", (la garganta más hermosa de España); trabajos escritos por niños: historietas cómicas y las divertidas "Aventuras de un pequeño filósofo", que regala en folletín.

Bienvenidos

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros estimados amigos don José María Galan Varona, de Montemayor y don Sebastián Petidier Falder, corresponsal de EL DEFENSOR en San Sebastián de los Ballesteros.

Bien hecho

Esta mañana el perito señor Garrido dispuso fuesen retirados de la venta en el mercado público, 24 kilos de peros en estado de putrefacción.

Infraactor

Ha sido denunciado un sujeto que dejó abandonado y desenganchado un carro en la calle de Isabel Loza, contrabiniendo á lo prevenido.

Si no quiere V. estar calvo use el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Gran Teatro

La función de anoche fué un doble éxito para la compañía de Gorgé y Simonetti. Exito de taquilla, pues no quedó una butaca disponible y las localidades superiores estaban repletas de público. Exito artístico, porque dieron una interpretación esmeradísima á *Cavalleria Rusticana*. El intermezzo fué repetido. La triple señorita Carrasco y el tenor señor Simonetti fueron con la orquesta los heroes de la jornada.

A pesar de lo que ayer se acordó respecto á que se dieran funciones el sábado y domingo han surgido dificultades y según nos ha dicho la empresa no habrá función.

La compañía, sin embargo, no se va á Oporto hasta el lunes.

Sport ciclista

En vista de los abusos cometidos por algunas personas en el arriendo de las bicicletas, *El Pedal*, domiciliado en el paseo de la Victoria número 26, ha creado unas tarjetas de responeabilidad é identidad, en las que se expresan las condiciones en virtud de las que se verifica el arriendo.

Dichas tarjetas pueden pasar á recogerlas antes del domingo los que lo deseen y reunan condiciones á juicio del encargado.

Si no quiere V. estar calvo use el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Testimonio importante

Sr. D. Manuel Caldeiro.—Madrid.

Muy señor mío: Hace mucho tiempo que pensaba escribir á V., pero no me parecía muy correcto hacerlo por no tener el gusto de conocerla, mas hoy rompo los convencionalismos y escribo para dar rienda suelta á lo que siente mi alma.

Desgraciadamente sufro con frecuencia, fuertes hemicranias que alguna vez me ponen al borde de la locura. He empleado todos los sistemas y tratamientos; he consultado con muchas eminencias médicas; ha probado todos los específicos conocidos, y todo ha sido inútil.

El único remedio eficaz que he encontrado, ha sido la *Hemicranina* de usted, que vengo usando hace varios años, siempre con igual éxito, pues las pocas veces que no me ha curado por completo, he obtenido grandísimo alivio.

Si las bendiciones alcanzan—como creo—debe usted ser felicísimo, pues siempre que la neuralgia combató bendigo al Dr. Caldeiro. No necesita usted reclamos ni certificaciones; mas por si acaso siempre me tendría á su disposición, y puede desde luego hacer el uso que quiera de esta carta, pues yo soy un incesante propagandista de su *Hemicranina*.

Sírvase admitir el testimonio de gratitud de su atento s. s. q. b. s. m., Eladio Ballester Ciurana.—Registrador de la Propiedad de Calahorra, 11 Octubre 1904.

La *Hemicranina* Caldeiro se vende en farmacias á 3 pesetas, y por 3'50 le remite el autor, Puerta del Sol, 9: Madrid.

Venta

Se hace de dos palmeras de buen tamaño, para tratar de su precio en la calle de Santa Marta número 12. 10-1

Si no quiere V. estar calvo, use el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Carlos Borromeo obispo y confesor.

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, salchichones, chorizos de Gandalarío, Rioja y extremeños. Garbanzos, semillas de todas clases.

Depósito de tripas para embutidos de buey, vaca, ternera, cerdo y carnero.

JUDERÍA, NUM. 24

Para pedidos, á Manuel González Hoyos, Judería, 24.

PIANOS

Los más económicos y de mejores resultados prácticos, los encontrará el público en el modesta almacén de Don Luis Lerma, calle Horno del Cristo, núm. 4. Esta casa no engaña á nadie anunciando falsas fabricaciones de pianos que no existen, y teniendo el gusto de ofrecer los de las mejores marcas extranjeras y de la acreditada fábrica VERDAD, de don Luis Piazza, de Sevilla, cuya representación exclusiva la tiene en Córdoba el citado señor Lerma,

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista de la Real Casa

Premiado en varias Exposiciones con Medalla de Oro

GONDOMAR, 5, pral.—CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

PIANOS

Los de clavijero de hierro sin madera alguna, exterior ni interior con Real privilegio de invención, los únicos en el mundo que más sostienen la afinación y no se corren sus clavijas, lo cual se acredita ofreciendo 500 pesetas por cada una que se afloje, los encontrará el público en la casa de los señores Sanchez Gamma é Hijo, únicos almacenistas que los tienen de venta para toda al Región de Andalucía.

DESDE 1'50 la docena de copas y vasos, se venden en el Establecimiento La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Gran surtido en toda clase de objetos de cristal para la actual temporada y botellas de agua desde una peseta.

Gondomar, 7

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas,

A LOS SALCHICHEROS

La Casa OSCAR GRUTZNER, de Barcelona, ofrece las mejores clases de tripa para los embutidos de buey, ternera y cerdo.

Representante en Córdoba, MANUEL GONZALEZ HOYOS.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA

ENTRE RUSIA Y EL JAPÓN

El marqués de Mendigorria

Madrid 4 (10'15)

Ha llegado á esta capital, procedente del teatro de la guerra ruso-japonesa, el coronel español señor marqués de Mendigorria, que fué designado por el gobierno de España, en unión de otros militares, para asistir á las operaciones que efectuaran los ejércitos beligerantes en la Manchuria.

El marqués ha sufrido una larga enfermedad en el Extremo Oriente, después de asistir á varios combates, y ahora se propone pasar el invierno en España.

De Puerto Arturo

Madrid 4 (11'15)

Telegrafian de Londres, que, según cablegramas recibidos allí del cuartel general de los japoneses, éstos han tomado nuevas posiciones en las cercanías de Port Arthur.

Añaden que la artillería japonesa, completa el emplazamiento de cañones de once pulgadas, cuyo fuego irrefragable ha causado grandes averías á cinco buques rusos de guerra, y ha echado además, otro á pique.

En esos cablegramas se expresa la opinión de que será muy difícil á los rusos continuar la heroica defensa que vienen haciendo de Port Arthur.

Stoessel herido

Madrid 4 (12'30)

(Urgente)

Un telegrama que acaba de recibirse de París da cuenta de que los japoneses intentaron un formidable y desesperado ataque á Port Arthur.

Los rusos los rechazaron vigorosamente.

En la lucha resultó herido el gobernador militar de la plaza general Stoessel.

No se tienen más detalles de este hecho, que se supone muy sangriento.

OTRAS NOTICIAS

Los suplicatorios

Madrid 4 (13'30)

La comisión de los suplicatorios del Congreso se ha reunido, acordando que hallándose pendiente todo lo que se relaciona con aquellos no era oportuno ocuparse de los mismos.

Por la Princesa

El principe viudo don Carlos costeará durante el mes de Noviembre todas las misas libres que se celebren en Madrid, dedicándolas á sufragio de su difunta esposa doña María de las Mercedes.

También hace muchas obras de caridad.

Mercheta.

Imprenta «La Verdad».—Córdoba

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.—BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Uretritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinarlos, los que donan á las vías genit.-urinarias en estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas

Males Venéreos Purgación r. ciento crónica, gona militar, pérdidas seminales, úlcera etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, 4 ptas.

Sífilis Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las afecciones glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esta substancia el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los increíbles el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar en cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de **Roob Costanzi**, 4 ptas.

Con ultas mélicos en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consulta que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias. Depósitos: Doctor Marin, plazuela de las Tendil as 12; Rafael López Mora, San Felipe, 13; Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cardenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Trom: con: trem: spee: inye: fog: mr: s. z: roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPOSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES

calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar).—Córdoba

Aseguraos la vida en LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros puramente española

La póliza de vida LA ESTRELLA es una de las más liberales.

El duelo y suicidio se garantiza.

El riesgo de guerra se garantiza sin *sobreprima*.

Los asegurados de LA ESTRELLA pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir "en cualquier parte del mundo," desde el comienzo de la póliza sin *sobreprima*.

Pago inmediato en caso de ACCIDENTE. Pídanse taritas.

LA ESTRELLA se ocupa también en toda su extensión del seguro de incendios.

Se envían informaciones á quien las solicite.

SEGUROS DE COSECHAS

Subdirector: Don Antonio Conrotte. Alfaro 28.—Córdoba.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rab lde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, **Almagra, 30.—Córdoba.**

ARTES GRÁFICAS

Perfección, Rapidez y Economía

Clichés de fotograbado y de zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.

Dibujo á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés: Fotograbado de línea, centímetro cuadrado, 0'05 pesetas.—Mínimo, 2 id.—Idem de mancha (directo), 0'06 id.—Mínimo, 2'50 id.—Silueta-do, 0'08 id.—Mínimo, 3 id.

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Geronima, 35. Madrid.

OBJETOS PARA REGALO

En el establecimiento de Quincalla, Bisutería, Imprenta y Papelería "La Verdad," 7, Gondomar, 7 encontrará el público el más completo y variado surtido en objetos para regalos, á precios sumamente económicos.

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición de Viena

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso, de aplicación sencilla y de mitagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el **SANOL**, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquélla completamente curada sin dejar vestigio alguno dentro de 24 horas.

Curación también rápidamente las contusiones, y erisipelas. **FRASCO 4 y 6 reales**

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

Es tanta la fe que el **SANOL** inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED DEFORMES DE HUESOS

El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Merdizábal, S. du-picado, recibirá en MONTORO los días 7 y 8 de Noviembre en la Fonda del Comercio y en CORDOBA los días 9 y 10 en la Fonda Española, de diez de la mañana á seis de la tarde, á todos los que padezcan **HERNIAS (quebraduras)**, deformidad s del pecho espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz, abultamiento del vientre ó vientre caído y desean adquirir los nuevos aparatos articulados que construye este Gabinete, cuyos aparatos, por sus mecanismos y éxitos alcanzados, le colocan á la altura de los mejores de París, Londres y New-York.
Consultas gratis.